

3956

Ins. Cl.: F16G 11/00

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
-----

correspondiente a una

**PATENTE DE INTRODUCCION**  
-----

por DIEZ años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Manuel HERRERO AYUSO

de nacionalidad española

Domiciliado en:

MADRID, c/. Mauricio Legendre, 6

Por:

"MECANISMO DE CONTROL DE DESCENSO

DE PERSONAS Y PESOS EN ALTURA"

-----: :OO:-----

Se refiere la presente solicitud a un mecanismo que permite fácilmente y de manera extremadamente segura el control de descenso de personas y pesos o cargas en altura.

Es de especial utilización en el manejo de cargas en movimiento

5. vertical y para trabajos que requieran situar al operario a cierta altura.

A este respecto, el mecanismo permite un descenso controlado en cuanto a recorrido y velocidad, esto es, con detención en el lugar deseado y con descenso a la velocidad pretendida.

10. Estas enunciadas características ya constituyen novedad, al menos por el grado en que son alcanzadas por el mecanismo en cuestión.

Pero, además, su constitución es sencilla y robusta y no se parece en absoluto a cuanto es conocido en la materia.

15. Se caracteriza por un elemento a modo de caja tubular por la que se hace pasar la cuerda sobre la que se produce el descenso o la detención.

La mencionada caja se compone de un núcleo interior y de un envolvente exterior.

20. El núcleo es una barra recta que termina en dos cabezas, con sendas fuertes argollas.

La envolvente tubular se extiende, de manera fácilmente desmontable, entre ambas cabezas.

La cuerda se enrolla cierto número de vueltas alrededor del núcleo

25. y sale longitudinalmente por sendas gargantas existentes a

tal efecto en las cabezas.

Del número de vueltas que se den sobre el núcleo depende la velocidad del descenso. La cuerda lleva a ambos extremos sus propios enganches.

5. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este mecanismo, se describe seguidamente un ejemplo de realización no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:
  10. La figura 1 muestra el mecanismo en disposición de uso.  
La figura 2 lo muestra con su envolvente quitada.  
Y la figura 3 permite ver, cómo se afianza el mecanismo para una inmovilización permanente de la carga suspendida.  
Así pues, la robusta barra recta 1 termina en ambos extremos en las respectivas cabezas 2 y 3, con sus correspondientes argollas 4 y 5.  
La cuerda 6, especialmente resistente, se enrolla en varias vueltas 7 alrededor del núcleo 1 y pasa sobre las cabezas 2 y 3 para salir al exterior por sendas gargantas o ramuras que dichas cabezas presentan a tal efecto.  
20. La envolvente tubular 8, que puede ser deslizada longitudinalmente para manipular las vueltas 7 (por ejemplo, para variar su número) se sujeta en su emplazamiento mediante adecuados tornillos.  
Su superficie puede servir, por ejemplo, para exhibir instrucciones y/o explicaciones sobre el manejo del mecanismo.  
25.

Por lo demás, el funcionamiento es elemental:

La cuerda 6 se sujeta en la parte alta de la que haya de descender o suspender la persona o la carga. Dando las vueltas 7 que se deseen alrededor de 1, se desliza 8 a su posición de trabajo:

5. Se engancha el mosquetón, gancho, etc., de la carga de la argolla inferior 5 (el mecanismo es simétrico y resulta, por tanto, reversible en su montaje). Con la mano, se ejerce una tensión variable sobre la parte inferior de la cuerda 6, frenándose con ello más o menos el descenso, llegando a la detención si se desea

10. Para una detención prolongada, se adopta la disposición de la figura 3, pasando una vuelta 9 de cuerda sobre el cuerpo del mecanismo.

Como se ve, este mecanismo es de extrema utilidad en manejo vertical de cargas, trabajos de construcción, trabajos en fachadas, trabajos de salvamento y rescate, etc.,

15. Su forma de utilización es variada:

a) Descenso de una persona consciente, controlando ella misma.

b) Descenso de persona o carga, controlado por otra persona desde un punto más bajo.

20. c) Descenso de persona o carga, controlado por otra persona desde un punto más alto.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este mecanismo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

25.

REIVINDICACIONES

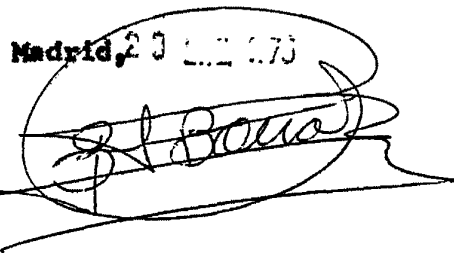
5. 1.- Mecanismo de control de descenso de personas y pesos en altura, caracterizado por un cuerpo formado por un núcleo interior, terminado en dos cabezas con sendas argollas y gargantas longitudinales y por una envolvente tubular sujetable entre ambas cabezas y que se desliza longitudinalmente, al soltar su sujeción, dejando accesible el núcleo interior, sobre el que se enrolla, en un número de vueltas variables a voluntad y conveniencia, la parte afectada de una sólida cuerda de suspensión, dotada de medios de enganche a sus extremos.

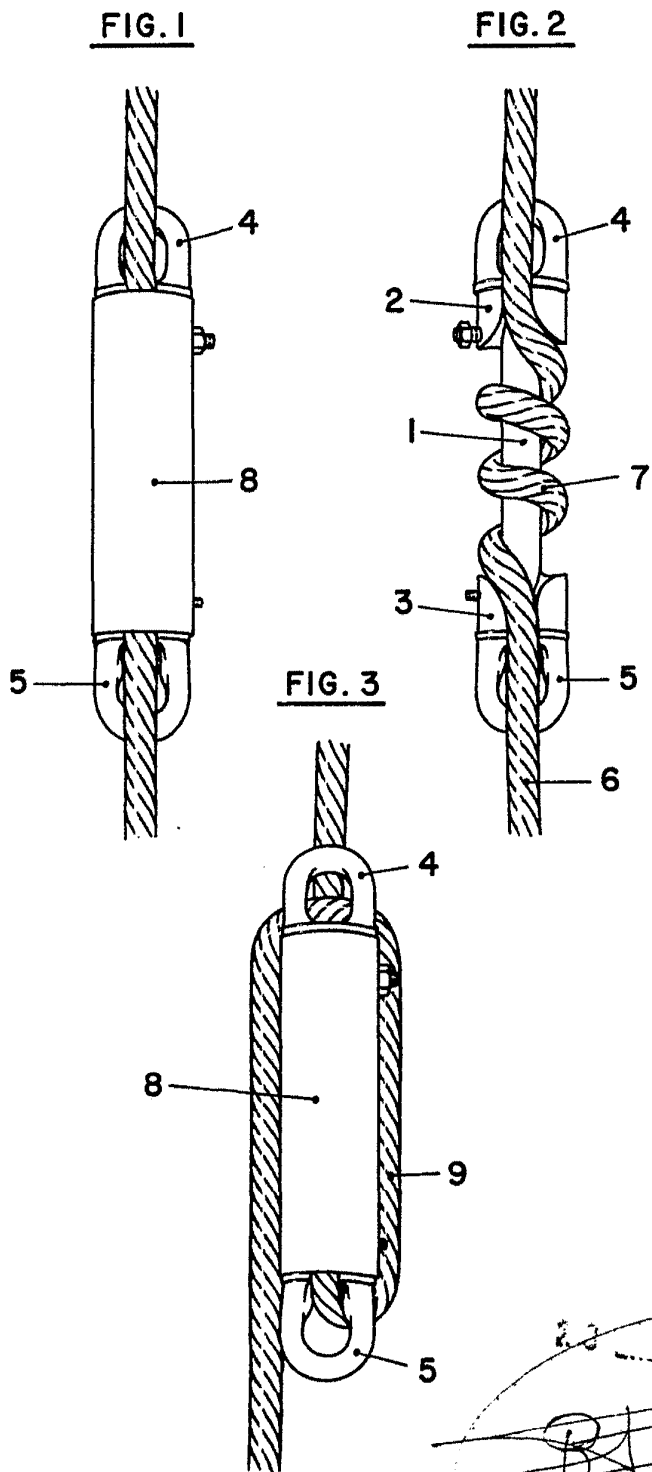
10.

2.- "MECANISMO DE CONTROL DE DESCENSO DE PERSONAS Y PESOS EN ALTURA".

15. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 20 de Mayo de 1973

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Barua", is written over a circular stamp. The signature is bold and somewhat stylized, with a horizontal line extending to the left and another to the right below the main text.



23  
*[Handwritten signature]*